Gobernación del CAUCA | Secretaría de Gobierno	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Entidades sin Animo de Lucro**	**Código:**
		Versión: 1.0
		Página:

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A:

El Gobernador del Departamento del Cauca, mediante Resolución No. 028 del 21 de febrero de 1989, reconoció personería jurídica a la entidad denominada CLUB KIWANIS QUILICHAO, con domicilio en Santander de Quilichao – Cauca.

La referida entidad fue inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca, como persona jurídica sin ánimo de lucro, el 19 de marzo de 1999, bajo el número 3476.

Mediante Acta No. 3 del 12 de agosto de 2005, inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca, el 13 de septiembre de 2005, bajo el número 13658, se registró la modificación de la anterior razón social por **FUNDACIÓN CLUB KIWANIS TIERRA DE ORO**, con domicilio en la Ciudad de Popayán.

El señor **JAIME ALBERTO GONZALEZ OSORIO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 10.479.892, expedida en Santander de Quilichao, es en la actualidad el representante legal de la mencionada entidad.

Popayán, 21 de octubre de 2026.

LEOVIGILDO MOSQUERA MEDINA
Inspección, Vigilancia y Control de ESAL.